

Acuerdo

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial en
el qual por Candido Correo Decretorio Contador, por el que
solicita que esta Ciudad le di permiso para traer
alguno de los juvenes huérfanos que se hallan en la Ca-
sa de Misericordia de la Ciudad de Murcia con el obje-
to de que se instruyan en dho. exercicio de Contador, a-
tendiendo a que en el dia no hay otros oficiales de esta
clase que los que se hallan destinados á las tablas y
al de quello de Véceles del Vastro, y que si dá la casuali-
dad de enfermar qualquiera de ellos no tienen quien se
les substituya, lo que cede en perjuicio del Duplican-
te y sus Compañeros y principalm^{te}. en el vecindario
que en estos caros llega á experimentar una consi-
derable falta, de lo que inteligencia dá esta Ciudad
Acordó dar y dio su permiso al referido Candido Co-
rreo para que vea el medio ó modo de proporcionar
uno, dos, ó mas juvenes huérfanos, y si esto se verificare
de cuenta de esta Ciudad se le proporcionen adho juvenes
algunas utilidades para que puedan substituir en
dho. exercicio hasta tanto se hallen instruidos en el
Como consta y parece de dho. acuerdo su inserto que
queda en el libro Capitulár con^{te}. aque me remito; y
en fee de ello cumpliendo con lo acordado doy el pre-
sente que firmo en esta expresada Ciudad de Lorca
á veinte y nueve dias del mes de Julio del año de mil
ochocientos nueve

J. V. Urbán

Mordiente

N^o

Enhorra en dho. dia mes y año yo el Cno. hice

